



**CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y  
ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.**

Inscripción : JFJW.18-3

**DATOS DEL VEHICULO**

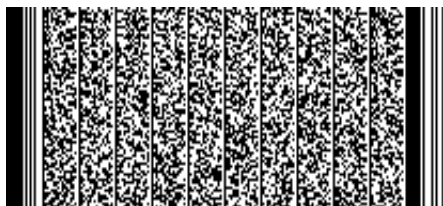
Tipo Vehículo : CAMIONETA Año : 2017  
Marca : TOYOTA  
Modelo : HI LUX D CAB 4X4 2.4  
Nro. Motor : 2GDC106940  
Nro. Chasis : MR0FB8CD2H0320483  
Color : ROJO METALICO  
Combustible : DIESEL  
PBV : 2.910,00 KILOS  
Instit. aseg. : BCI SEGUROS GENERALES S.A.  
Numero poliza : 1.312.207  
Fec. ven. pol. : 31-03-2025

**DATOS DEL PROPIETARIO**

Nombre : GIOVANNI ANDRÉS MENCHISE PÉREZ  
R.U.N. : 15.305.048-1  
Fec. adquisición: 15-11-2019  
Repertorio : SAN RAMÓN  
Número : 8621 de fecha : 15-11-2019  
Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehículo

FECHA EMISIÓN: 28 Septiembre 2024, 19:58. Continúa en la página 2

Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel





**CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y  
ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.**

Página 2

Inscripción : JFJW.18-3

LIMITACIONES AL DOMINIO

A LA FECHA NO TIENE ANOTACIONES VIGENTES  
INCORPORADAS AL REGISTRO

DATOS DE PROPIETARIOS ANTERIORES

Nombre : BANCO DE CHILE

R.U.T. : 97.004.000-5

Repertorio : PEÑALOLÉN

Número : 43918

de fecha : 18-11-2016

Nombre : JOSÉ BARTOLO MAULÉN ESPINOZA

R.U.N. : 18.030.696-K

Repertorio : ALAMEDA

Número : 39079

de fecha : 16-01-2019

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehículo

FECHA EMISIÓN: 28 Septiembre 2024, 19:58.

Valor Pagado

Impreso en:

REGION :

Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel



**Víctor Rebolledo Salas**  
Jefe de Archivo General  
Incorpora Firma Electrónica  
Avanzada